

El secretario Técnico comenta que hace falta la revisión del punto 7.2.6 Autorización de las medidas emergentes para pago de aguinaldos 2010 tomado en préstamo a través del Fondo de Apoyo a la Calidad 2009, mismo que será reintegrado una vez que concluya las gestiones presupuestales correspondientes; el Presidente comenta que ese punto será considerado para la siguiente reunión ya que se comentó que en Marzo quedará solventado. Se decide retirar el punto del orden del día. El representante de la CGUT Lic. Esteban Romero Ramírez expresa: "todos sabemos que en éste caso de insolvencia que padece la universidad, se tiene que tomar recurso de donde haya, es decir como comentó el Rector, hay que tratar de reponer estos recursos lo más rápido posible, porque están etiquetados, pero no hay ningún problema que los hayan tomado, porque evitaron un problema mayor en cuanto a la creación de una situación laboral que no nos convenía ni a la Universidad, ni al Gobierno del Estado, ni al Gobierno Federal; entonces es nada más enterarnos de ésta situación y resolverla a la brevedad". Se continua con el siguiente punto que son los Asuntos Generales, se informó sobre conferencias, talleres eventos culturales y deportivos, se recibe reconocimiento Nacional por Excelencia Académica por cuarto año consecutivo al contar con los 4 programas de TSU evaluados con el nivel 1 de CIEES, se comentó sobre el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), la UTS registra 4 cuerpos académicos ante PROMEP que apoyan los Fondos extraordinarios del PIFI y a parecer que la evaluación para el 2011 serán tomados de la evaluación de 2010 y llegarán los fondos PIFI autorizados para la universidad, se prometió una Biblioteca desde el año pasado y es sumamente necesaria para la acreditación de los cuatro programas. Se platicó sobre la realización del 1er Encuentro de Compromisos para la Acreditación de los Programas Educativos por parte de los organismos acreditadores de COPAES, CACEI, CONAIC Y CACECA. Finaliza el punto de Asuntos Generales

A continuación el Secretario Técnico redacta los acuerdos para su aprobación

29.1.110224

Se declara legalmente establecida la sesión.

29.2.110224

A solicitud del Rector Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva, el Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajo del Mtro. Carmelo Enrique Navarro Corral, Director de División de Carreras; Lic. Francisco Javier Sánchez Cabanillas, Director de Administración y Finanzas; Lic. Rumaldo Flores Amarillas, Director de Vinculación, a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.

29.3.110224

Se aprueba el orden del día.

29.4.110224

Se aprueba el acta de la XXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.

29.5.110224

Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior.

29.6.110224

El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario.

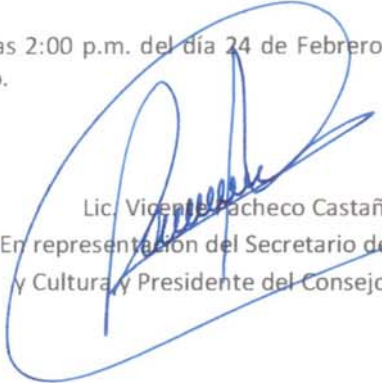
29.7.110224

Se aprueban los estados financieros al 31 de diciembre de 2010.


29.8.110224

Se da por enterado al Consejo Directivo las partidas presupuestales ejercidas al 31 de diciembre de 2010 presentadas en el avance presupuestal.

Siendo las 2:00 p.m. del día 24 de Febrero de 2011 se da por clausurada la XXIX Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.

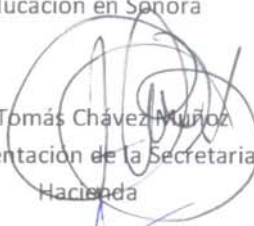


Lic. Vicente Pacheco Castañeda
En representación del Secretario de Educación
y Cultura y Presidente del Consejo Directivo




Lic. Ernesto Isaac Rios Albarrán
En representación del Titular de las oficinas
de Servicios Federales en apoyo a la
Educación en Sonora


Lic. Esteban Romero Ramírez
En representación del Coordinador General de
Universidades Tecnológicas



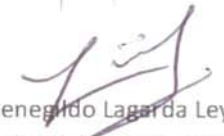
C.P. Tomás Chávez Muñoz
En representación de la Secretaría de
Hacienda



Lic. Ma. Verónica Cibrián Baldenebro
En representación del Presidente Municipal



C.P. José René Estrada Félix
En representación de la Contraloría General
del Estado



Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva
Secretario Técnico del Consejo Directivo